

# FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 2º BACH

Departamento de Francés

**C r i t e r i o s   d e   e v a l u a c i ó n**

## Contenido

Criterios de evaluación .....	2
Criterios de calificación.....	5
Criterios de corrección.....	6
Criterios de recuperación .....	7

## Criterios de evaluación

Según la legislación vigente, los criterios de evaluación son los siguientes:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p><b>Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.</li> <li>- Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</li> <li>- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.</li> </ul>
<p><b>Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los</li> </ul>

<p><b>normas de cortesía.</b></p>	<p>interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</li> </ul>
<p><b>Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.</li> <li>- Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</li> </ul>
<p><b>Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</li> <li>- Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</li> <li>- Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y</li> </ul>

	<p>coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
<p><b>Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</li> <li>- Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.</li> <li>- Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</li> </ul>

## Criterios de calificación

La calificación se establecerá a partir del análisis del aprendizaje y del progreso en las actividades y tareas realizadas por parte del alumnado.

El departamento valorará el grado de consecución de los objetivos previstos aplicando la metodología, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias, los criterios de evaluación y utilizando los distintos instrumentos de evaluación.

Para obtener la nota global de la asignatura, se sumarán los apartados siguientes en función de los criterios de calificación que se especifican a continuación:

### **- Pruebas objetivas: 50%**

Se realizarán pruebas específicas (exámenes, redacciones, exposiciones, etc.) para evaluar el nivel de comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, expresión escrita y mediación lingüística.

### **- Tareas diarias: 50%**

Se tendrá en cuenta la realización del trabajo diario mediante actividades, proyectos, presentaciones, etc. Se valorará la participación, la motivación, el comportamiento en el aula y la asistencia regular a clase.

## Criterios de corrección

En las pruebas escritas se aplicarán los siguientes criterios de corrección:

- La corrección gramatical (sintaxis, concordancias, uso apropiado de tiempos verbales y mecanismos de cohesión, la puntuación adecuada...)
- La utilización de un léxico propio y apropiado a su nivel
- La coherencia en la expresión escrita
- El cumplimiento de los requisitos solicitados (extensión del texto, contenidos gramaticales específicos, usos de tiempos verbales solicitados...)
- La corrección en la presentación (guardar márgenes, evitar tachones, caligrafía legible...)

En las pruebas de producción oral se tendrá en cuenta el uso apropiado del léxico, la entonación correcta, el ritmo, el uso adecuado de los tiempos verbales y los mecanismos de cohesión, así como la coherencia y que sea comprensible.

## Criterios de recuperación

### - Alumnos que no cursan la asignatura:

El departamento de Francés informará sobre el sistema de recuperación de la asignatura a los alumnos que tienen la asignatura pendiente y que ya no cursan francés.

Se entregará a los alumnos un dossier de actividades que deberán realizar y entregar. Además, se resolverán las dudas que puedan plantear los ejercicios.

### - Alumnos que cursan la asignatura:

Si cursan la asignatura, el profesor se ocupará de su seguimiento. Superarán la asignatura pendiente en el momento en que superen el presente curso.